

11 de diciembre de 2015 **Proyecto de Presupuesto General del Estado 2016:**

N° 303

**Algunos rasgos centrales**

Examinamos varios aspectos importantes del proyecto de Presupuesto General del Estado 2016 (PGE 2016), que constituye un instrumento de la política económica. Es la programación anual de los ingresos, gastos y financiamiento del Sector Público, que afecta a la producción, empleo e inflación.

Para el 2016 se programó un presupuesto agregado de Bs. 282.884 millones (US\$ 40.644 millones) menor en 5,9 por ciento respecto al 2015, y el presupuesto consolidado Bs. 217.139 millones (US\$ 31.198 millones) cifra que respecto a 2015 es más chica en 1,8 por ciento. Del 2006 al 2015 se aprobaron presupuestos anuales que registran aumentos financiados por ingresos transitorios de la exportación de productos primarios cuyos precios se beneficiaron del *boom* externo. Para el 2016 se programa por primera vez en 10 años un presupuesto que con ingresos, gastos y financiamiento reducidos.

**Variables macroeconómicas**

El PGE 2016 consideró un precio base del petróleo de US\$ 45,00/barril, nivel inferior respecto al utilizado en el PGE 2015 que fue US\$ 80,36/barril (para elaborar su presupuesto de 2016, Ecuador utilizó un precio de US\$ 35,00/barril). Los precios de venta del gas natural al Brasil y a la Argentina son menores en comparación a gestiones pasadas, y los del estaño, zinc, oro y plata se estima que bajarán. Estos elementos impactarán negativamente en: los ingresos de exportación, en las recaudaciones fiscales, reservas internacionales netas, depósitos bancarios y en el nivel de actividad económica. Las variables macroeconómicas estimadas para el 2016 son menores en comparación al promedio 2006-2015 (ver cuadro 1).

| DESCRIPCIÓN                                | 2006-2015  |         |            |
|--|------------|---------|------------|
|  | (Promedio) | 2016    | Diferencia |
| PIB: Tasa de crecimiento (%)               | 5,07       | 5,01    | (0,06)     |
| Inflación a fin de periodo (%)             | 6,47       | 5,30    | (1,17)     |
| Balance fiscal (% del PIB)                 | 0,75       | (4,50)  | (5,25)     |
| Presupuesto consolidado del gasto (MM Bs.) | 102.797    | 217.139 | 114.342    |

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión 2016 (La Paz, noviembre 2015).

Considerando que para el 2015 con una inversión pública de US\$ 6.179 millones el crecimiento fue de 5.07 por ciento, ¿Cuáles son las razones para que el 2016 se estime un crecimiento menor si la inversión pública será mayor ya que llegaría a US\$ 6.395 millones e inclusive podría

alcanzar a US\$ 8.200 millones si se agregan las inversiones de las empresas YPFB-Chaco, YPFB-Andina, ENTEL, sin tomar en cuenta la inversión privada, y de otras que son estatales pero tienen personería jurídica diferente y no entran en el PGE? Se esperaría que con una inversión adicional de US\$ 2.000 millones se genere un producto más alto.

**Presupuesto de ingresos tributarios y regalías**

La estimación en la recaudación de ingresos por parte de Impuestos Internos y de la Aduana Nacional, muestra que para el 2016 el total será menor en comparación al 2015 (ver cuadro 2).

| RECAUDACIÓN                | Valor         |               |                |
|----------------------------|---------------|---------------|----------------|
|                            | 2015          | 2016          | Diferencia     |
| Ingresos tributarios       | 43.261        | 45.764        | 2.503          |
| IDH                        | 12.977        | 7.395         | (5.582)        |
| Regalías por hidrocarburos | 7.300         | 4.160         | (3.140)        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>63.538</b> | <b>57.319</b> | <b>(6.219)</b> |

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión 2016 (La Paz, noviembre 2015).

**Presupuesto institucional consolidado del Sector Público 2016**

A nivel institucional son cuatro las instituciones que tendrían sus ingresos mayores a sus gastos: Administración Central, Empresas Públicas, Instituciones de Seguridad Social e Instituciones Financieras y las restantes cuatro operarían con presupuestos deficitarios, estas son: Entidades Descentralizadas, Administración Municipal, Administración Departamental y Universidades Públicas (ver cuadro 3).

**CUADRO 3**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AÑO 2016**

| NIVEL INSTITUCIONAL               | Valor<br>(Millones de Bolivianos) |                  |            |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------|
|                                   | INGRESOS                          | GASTOS           | DIFERENCIA |
| Administración Central            | 92.845,6                          | 59.278,3         | 33.567,3   |
| Empresas Públicas                 | 92.418,4                          | 84.333,5         | 8.084,9    |
| Entidades Descentralizadas        | 7.975,7                           | 28.826,7         | (20.851,0) |
| Instituciones de Seguridad Social | 7.667,3                           | 7.408,0          | 2.593,0    |
| Administración Municipal          | 7.567,0                           | 18.822,1         | (11.255,1) |
| Administración Departamental      | 3.505,6                           | 9.779,4          | (6.273,8)  |
| Instituciones Financieras         | 2.742,9                           | 2.721,6          | 21,3       |
| Universidades Públicas            | 2.407,1                           | 5.970,0          | (3.562,9)  |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>217.139,6</b>                  | <b>217.139,6</b> | <b>0,0</b> |

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión 2016 (La Paz, noviembre 2015).

## Presupuesto de Inversión Pública 2016

En la distribución de la inversión pública se advierte una disminución de la destinada a los sectores de infraestructura y social y un aumento en las actividades productivas (ver cuadro 4).

**CUADRO 4**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**  
**AÑOS 2015 Y 2016**

| CONCEPTO        | Valor<br>(Millones de Dólares) |                         | Diferencia | Participación<br>(Porcentaje) |              |
|-----------------|--------------------------------|-------------------------|------------|-------------------------------|--------------|
|                 | Presupuesto aprobado           | Proyecto de presupuesto |            | Inversión pública             |              |
|                 | 2015                           | 2016                    |            | 2015                          | 2016         |
| Infraestructura | 2.071                          | 1.947                   | (124)      | 33,5                          | 30,4         |
| Productiva      | 2.195                          | 3.000                   | 805        | 35,5                          | 46,9         |
| Social          | 1.687                          | 1.275                   | (412)      | 27,3                          | 19,9         |
| Multisectorial  | 226                            | 174                     | (52)       | 3,7                           | 2,7          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>6.179</b>                   | <b>6.395</b>            | <b>216</b> | <b>100,0</b>                  | <b>100,0</b> |

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión 2016 (La Paz, noviembre 2015).

## Análisis del Presupuesto Consolidado del Sector Público

Comparando el 2016 con 2015, se observa que el total de ingresos programados llega a Bs. 139.407 millones, menor en 6,3 por ciento, debido fundamentalmente a la disminución de los ingresos de las empresas públicas. Los ingresos corrientes disminuirían en 9,4 por ciento, mientras que los ingresos de capital subirían en 172 por ciento. Los egresos totales declinarían en 5,6 por ciento, cifra que evidencia su carácter pro cíclico de la política fiscal. Del total de egresos, el 71,4 por ciento corresponde a gastos corrientes y el 28,6 por ciento a gastos de capital. Los egresos corrientes programados bajarían en 7,1 por ciento. El gasto en sueldos y salarios aumentaría en 7,6 por ciento. Los aportes a la Seguridad Social para el 2016 serían mayores en 21,3 por ciento. Los beneficios sociales, la adquisición de bienes y servicios y los intereses de la deuda pública disminuirían. Las

prestaciones a la seguridad social subirían y los otros gastos corrientes, que incluyen las transferencias, declinarían en 18,5 por ciento. Finalmente, los egresos de capital se contraerían en 1,5 por ciento (ver cuadro 5).

**CUADRO 5**  
**PARTIDAS IMPORTANTES DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**AÑOS 2015 Y 2016**

| DESCRIPCIÓN               | Valor<br>(Millones de Bolivianos) |                   | Participación<br>(Porcentaje) | Variación<br>(Porcentaje) |
|---------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------------|---------------------------|
|                           | 2015(p)                           | 2016(p)           |                               |                           |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>     | <b>148.727,9</b>                  | <b>139.407,2</b>  | <b>100,0</b>                  | <b>(6,3)</b>              |
| Ingresos corrientes       | 146.170,7                         | 132.448,3         | 95,0                          | (9,4)                     |
| Ingresos de capital       | 2.557,2                           | 6.958,9           | 5,0                           | 172,1                     |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>      | <b>174.414,7</b>                  | <b>164.687,0</b>  | <b>100,0</b>                  | <b>(5,6)</b>              |
| Gastos corrientes         | 126.625,7                         | 117.630,5         | 71,4                          | (7,1)                     |
| Gastos de capital         | 47.789,0                          | 47.056,5          | 28,6                          | (1,5)                     |
| Ahorro(desahorro)         | 19.545,0                          | 14.817,8          | ---                           | (24,2)                    |
| Resultado financiero      | (45.231,8)                        | (40.097,6)        | ---                           | ---                       |
| <b>DEFICIT(SUPERAVIT)</b> | <b>(25.686,8)</b>                 | <b>(25.279,8)</b> | <b>---</b>                    | <b>---</b>                |
| <b>FINANCIAMIENTO</b>     | <b>25.686,8</b>                   | <b>25.279,8</b>   | <b>100,0</b>                  | <b>(1,6)</b>              |
| Crédito externo           | 12.910,4                          | 14.648,3          | 57,9                          | 13,5                      |
| Crédito interno           | 12.776,4                          | 10.631,5          | 42,1                          | (16,8)                    |

FUENTE: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Proyecto de Presupuesto General del Estado Gestión 2016 (La Paz, noviembre 2015).

El déficit fiscal esperado en 2016 llega al 4,5 por ciento respecto al PIB, será financiado principalmente por el crédito externo.

## Conclusiones y recomendaciones

El proyecto del PGE 2016 continúa evidenciando la alta dependencia de los ingresos provenientes de la exportación de un solo producto (el gas natural) que representa el 42 por ciento del total de ingresos del sector público. Los ingresos tributarios aumentan levemente debido a que se supone una mayor actividad económica y eficiencia administrativa que, posiblemente, llegó a su límite. Sin embargo, actividades importantes, como las cooperativas mineras, zonas francas y la producción de coca, no pagan impuestos. En los gastos a pesar de la caída de los ingresos se mantiene la política expansiva que origina, entre otras implicaciones, la reducción del espacio fiscal que se disponía anteriormente, además que se financian gastos recurrentes e inflexibles a la baja, programas sociales y transferencias condicionadas y no condicionadas. También registra el shock externo desfavorable en los ingresos provenientes de los hidrocarburos, minerales y productos no tradicionales, que originaría una caída de los ingresos fiscales y frente a elevados gastos daría lugar a un elevado déficit fiscal.

Habiéndose constatado que el *boom* de precios externos ha concluido lo recomendable es moderar el gasto fiscal.



@fmilenio



facebook.com/fundacion.milenio